



Expediente: 1079/25

Carátula: MAEBA SRL C/ ROLDAN MICAELA GISSELL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - ROLDAN, MICAELA GISSELL-DEMANDADO

20245038128 - OBELAR, GUSTAV O RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1079/25



H106019291749

JUICIO: MAEBA SRL c/ ROLDAN MICAELA GISSELL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1079/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

Presento a despacho informando a S.S. que un por error se firmó por secretaria la providencia que antecede, por lo que se procede a reservar el decreto de fecha 06/08/26 para evitar confusiones y se reproduce la misma . Secretaría. . MADF. 1079/25

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/08/2026 presentado por OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

I) Líbrese **oficio** al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$201.976,84 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209599011068 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO SANTANDER, perteneciente al actor MAEBA S.R.L., CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-AG - 1079/25-

Concepto: CAPITAL

Capital\$949.143,84

Monto depositado\$201.976,84

Saldo pendiente de cobro por capital\$747.167,00

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.